

Empleo y crisis del patrón neoliberal en las entidades del país

Germán Sánchez Daza*
Nayeli Pérez Juárez*

Frente a las evidencias de la crisis, las administraciones gubernamentales –municipal, estatal y federal– han tenido que afrontar la situación, en primer lugar de manera declarativa y, posteriormente, tratando de implementar acciones que buscan aminorar los efectos de la crisis sobre el empleo y, en general, la actividad económica. En el siguiente texto nos interesa abordar las dimensiones regionales del empleo, a fin de poder comprender su comportamiento durante la crisis, además de identificar las principales acciones de política pública que se han emprendido. Para ello haremos una revisión de las principales características del empleo en el patrón neoliberal.

Después de varios meses en que los discursos oficiales sobre la situación económica de México en el contexto mundial se fueron modificando –iniciando con el “catarrito” hasta llegar a reconocer que se trataba de una grave recesión que nos afectaría, evidenciando así la insostenibilidad de la tesis del “contagio”– los datos sobre la caída de la producción, el desempleo y el comercio van mostrando una realidad mucho más dramática de lo que se esperaba, y con una temporalidad incierta: la producción en el último

trimestre del año pasado tuvo una disminución de -1.6%; la tasa de desocupación se ha elevado del 3.24% en mayo del 2008, al 5.3% en febrero del presente año –es decir, un incremento del 63.5%–; para este mismo mes las exportaciones habían alcanzado ya un decremento anualizado del 29.6% –con lo cual el saldo negativo de la balanza comercial ha alcanzado niveles que desde 1990 no se presentaban–. Como parte de estas evidencias, hay que sumar las permanentes noticias sobre ajustes de personal, paros técnicos y cierre de plantas, la devaluación del peso –originada por las presiones de los “inversionistas”–, el deterioro salarial, y las elevadas tasas de interés, entre muchas de las dimensiones de la

actual crisis del patrón de reproducción neoliberal.

En este contexto de crisis, se hace evidente que el empleo y su remuneración se convierten en las variables económicas más afectadas, de tal forma que instantáneamente inician su deterioro; es decir, en la medida que se ve amenazada su rentabilidad, el capital responde inmediatamente a través de la combinación de diversas estrategias como son la disminución del fondo salarial, la reducción del número de empleos, y el aumento de las cargas y el tiempo de trabajo. Así podemos observar que si bien el índice de las remuneraciones medias del sector manufacturero tiene un ligero crecimiento en los últimos dos años

* Investigadores independientes. Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social FE-BUAP-CE <sdaza@siu.buap.mx> y <ileyan471@gmail.com>.

(1.0% en 2007 y 0.8% en 2008), el salario mínimo real ha caído en un 2.7% en ese mismo periodo, además hay que considerar que el índice de precios de los alimentos se ha incrementado más rápidamente que el general de precios al consumidor. Ya mencionábamos la elevación de la tasa de desempleo, sin embargo habría que añadir que en los últimos dos años se ha elevado el número de personas que se encuentran disponibles para laborar pero que ya no buscan empleo por diversas causas, el incremento de éstas en 2007 fue del 4.2%, y 3.9% en 2008.

Sin embargo, estos sólo son los datos más generales que nos ilustran la expansión de la crisis; su profundidad y gravedad está aún por desplegarse y será diferenciada según las ramas, regiones, niveles salariales, capacidad de respuesta social, etc. Por ejemplo, respecto a la tasa de desempleo, se puede constatar que en las entidades fronterizas se ha elevado rápidamente, muy por encima del comportamiento de la tasa nacional, en tanto que entidades como el Distrito Federal, México y Morelos se encuentran en la situación contraria. Este comportamiento diferenciado es explicado por las características de su economía: ramas dominantes y tipo de mercado que atienden el funcionamiento de su mercado laboral, etc.

Frente a las evidencias de la crisis, las administraciones gubernamentales —municipal, estatal y federal— han tenido que afrontar la situación, en primer lugar de manera declarativa y, posteriormente, tratando de implementar acciones que buscan aminorar los efectos de la crisis sobre el empleo y, en general, la actividad económica.

En el siguiente texto nos interesa abordar las dimensiones regionales del empleo, a fin de poder comprender su comportamiento durante la crisis, además de identificar las principales acciones de política pública que se han emprendido. Para ello haremos una revisión de las principales características del empleo en el patrón neoliberal.

La dinámica del empleo en el patrón neoliberal: precariedad y deterioro salarial

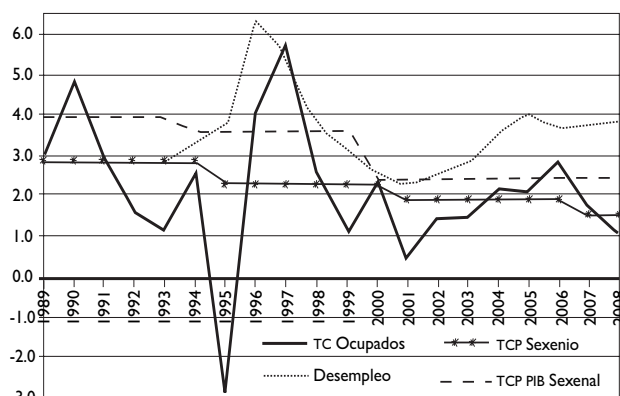
Podemos ubicar la implantación del patrón neoliberal en México a partir de la mitad de la década de los ochenta, con la apertura comercial y su ingreso al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT, por sus siglas en inglés). A partir de esos años, las distintas administraciones presidenciales seguirán fielmente las políticas que serán resumidas en el decálogo del Consenso de Washington. En términos de la estructura económica, una de las cuestiones que cabe destacar es que este modelo tenía como premisa su modernización productiva a partir de una especie de

darwinismo económico salvaje: la competencia global haría el trabajo de limpiar la ineficiencia, el atraso y las rigideces, que ya para ese momento habían sido denunciadas por las visiones neoliberales.

Así se inició un largo proceso de reestructuración productiva que implicó un cambio fundamental en la composición de la producción, el empleo y en las relaciones laborales, con la introducción de tecnologías de punta y de nuevas formas de organización del trabajo.

Durante la evolución del patrón neoliberal en México, en el conjunto de la economía se pueden observar tres ciclos de crecimiento: en el primero, 1987-1995, se inició la modernización de la planta productiva y la integración en la manufactura global, que sería interrumpido por la crisis financiera y una desaceleración de la producción manufacturera; en el segundo, 1996-2001, se consolidó y cobró auge la integración a los encadenamientos productivos globales —en especial en las ramas electrónica, vestido y automotriz— que concluyó con la caída de la demanda estadounidense (crisis de sobreacumulación de las tecnologías de la información y la comunicación, TICs); y el tercero, 2002-2008, es el actual ciclo económico que ha entrado rápidamente en su fase crítica y forma parte de la crisis general del patrón neoliberal.

Gráfica I
Empleo y desempleo en el patrón neoliberal, 1989-2008



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2009.

De este desenvolvimiento y a partir de la Gráfica I nos interesa destacar los siguientes aspectos: primero, el bajo dinamismo económico alcanzado en los tres ciclos, con una tendencia a su disminución. Esto se ilustra con las tasas de crecimiento promedio sexenal del PIB —que en su conjunto han sido muy inferiores a lo alcanzado en el patrón anterior—; segundo, la escasa capacidad del patrón de reproducción para la generación de empleo, que se acentúa

a partir del presente siglo, con la consecuente elevación del desempleo. Al respecto, se observa que la tasa promedio de crecimiento del empleo durante el sexenio foxista fue del 1.8%, en tanto que el desempleo fue aumentando siendo su tasa promedio durante ese periodo del 3.3%, lo cual es un indicador de la incapacidad del modelo para satisfacer la demanda de trabajo de la población.

Si consideramos otros indicadores, el panorama se torna más oscuro; por ejemplo, tenemos que más de una cuarta parte del empleo se desempeña en el sector informal —26.8% durante el último sexenio priísta, 28% en el primero panista, y en lo que va del segundo se encuentra en el 27.2%— además de que otra fracción importante del empleo se considera como subocupada —los datos por sexenio son del 7.9, 7.2 y 7.0%, respectivamente—¹.

Ahora bien, el funcionamiento del patrón neoliberal descansó en una estructura productiva con acento en la integración con la economía mundial —los coeficientes de apertura pasaron del 22.7% en el periodo de 1982-1988, al 76.4% en el lapso de 2001-2006—, de tal forma que los procesos de segmentación global de la producción, la subcontratación (en especial bajo la forma de maquila) y la tercerización de actividades fueron también implementados en la economía mexicana trayendo como consecuencia una modificación sustancial en la composición del empleo.

Un primer cambio se refiere a un mayor peso del sector terciario, que en 1988 era del 52% y se elevó al 60% en 2008, explicado por un incremento en ramas tradicionales —comercio y restaurantes— y de ramas más modernas —servicios profesionales y comunales—; en segundo lugar está el comportamiento del empleo en el sector manufacturero, que de acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, durante el periodo de auge de la maquila eleva su participación y ya al final del último ciclo regresa a los niveles de 1995. Estas dos tendencias corresponden precisamente a los cambios de la manufactura, la exteriorización y tercerización de actividades que se ubicaban previamente intramuros de las plantas, y a la acelerada subcontratación². Asimismo, las ramas dinámicas

¹ Diversos autores han señalado las limitaciones de considerar la tasa de desempleo y la necesidad de incluir otras variables para el análisis de la interacción de la oferta y demanda de trabajo. Véase Pliego Quintana, Mónica. “La evolución del empleo en México, 1982-1995, desempleo, participación de la fuerza laboral y ocupación informal” en J. López Gallardo, *Macroeconomía del empleo y políticas de pleno empleo para México*, México: Porrúa, 1997.

² En este sentido, destaca que si consideramos los datos del Sistema de Cuentas Nacionales para el periodo 1988-2004, se observa una menor participación de la manufactura en el empleo total, pasando del 12.6% al 10.9%.

en términos de empleo serán las vinculadas con el sector externo —en particular la automotriz, electrónica y la del vestido— además de la de carnes y lácteos, en tanto que las que disminuyen su participación son las de bienes intermedios (p. e. química básica, fertilizantes, minerales no metálicos), y algunas tradicionales (café, azúcar, aceites, textil). En particular en relación a este conjunto de ramas destacan las diversas causas de su caída, pues por un lado está el efecto de la apertura comercial³, la falta de modernización de la planta o, por el contrario, la introducción de tecnologías de punta altamente automatizadas.

En este sentido, una revisión a la productividad del trabajo y sus principales determinantes nos muestra que a lo largo del periodo se introdujo maquinaria y equipo con tecnología de punta, al mismo tiempo que se modificaron tanto la organización del trabajo como las relaciones laborales, combinando el uso intensivo de la mano de obra con la difusión del toyotismo y la automatización computarizada de puestos. Un análisis más detallado de estos procesos muestra que existen importantes diferencias de acuerdo a los tipos de empresa, rama productiva y regiones, conformando así distintas configuraciones sociotécnicas⁴.

Por otro lado, una de las características más importantes del empleo en el patrón neoliberal ha sido la de su precariedad, que incluye la inestabilidad en el empleo y el deterioro de las condiciones de trabajo y de su remuneración. Hay que recordar que durante el primer ciclo del patrón se efectuaron los procesos de disminución y “adelgazamiento” de las prestaciones laborales —con desconocimientos de contratos y la firma de otros en detrimento de las condiciones de trabajo y con una menor gestión sindical—; asimismo, la brutal caída salarial había iniciado desde 1978, alcanzando su mínimo nivel hacia 1987⁵. De esta manera, la precariedad

³ Dussel, Enrique. “Condiciones y evolución del empleo y los salarios en México” en *La alianza Global Jus Semper*, Breviario temático Lisidiny, 2004.

⁴ De la Garza, Enrique. “La crisis del modelo maquilador” en José Luis Calva (coordinador), *Política industrial manufacturera*, México: UNAM/Porrúa, 2007.

⁵ Por ejemplo, si tomamos 1978=100, el índice del salario mínimo promedio real había caído al 46.3% diez años después, y su tendencia a la baja es lineal, de tal forma que para 2007 tenía un valor de 29.9%. En general se puede observar que las remuneraciones han sufrido los ciclos económicos de manera aguda: uno de deterioro muy fuerte entre 1978 y 1987, una pequeña recuperación entre este año y 1993, para caer fuertemente durante 1994-1996, seguido de ligeras alzas; de cualquier manera, los niveles de 1978 no han sido alcanzados. Véase Flores, C. y M. Capdevielle. “Especialización productiva y comercial de las manufacturas mexicanas: determinantes y problemáticas” en Dávila-Saleme, *Integración y desarrollo regional*, México: UAM, 2003.

del empleo se convirtió en una característica permanente, aún cuando ha habido un comportamiento sujeto al vaivén del desempeño de la economía en su conjunto. Al respecto, Salas⁶ muestra cómo la proporción de asalariados que no cuenta con prestaciones se incrementó en un 44.4% entre 1990 y 1996 (resultado de la crisis de 1994-1995) de tal forma que el porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados sin prestaciones entre 1997 y 2008 es del 41.3% en promedio. Asimismo, el porcentaje de este tipo de trabajadores que no cuenta con acceso a instituciones de salud y aquéllos que no disponen de contrato por escrito representan más del 40%; más aún, de este porcentaje de trabajadores que sí cuentan con contrato escrito, los de tipo temporal representaban el 12.5% en el 2001 y se incrementó al 16.5%.

Finalmente, como fundamento del patrón neoliberal, ha estado presente la caída salarial mencionada anteriormente, que ocasionó una brutal disminución del fondo salarial y forzó la incorporación de una mayor población al mercado de trabajo. Al respecto podemos señalar que si las remuneraciones a los asalariados representaban el 36% del PIB en 1980, diez años después habían caído al 24.6%. Considerando las nuevas series del Sistema de Cuentas Nacionales, los datos para 1990 eran del 29.7%, en el año 2000 representaban el 31.3%, y para el 2006 nuevamente estaban en caída alcanzando el 28.5%. Frente a esta disminución del fondo salarial, se observa un incremento de la masa de trabajo disponible: la tasa neta de participación entre 1984 y 1994 se incrementó en 13.4%, desde entonces a la fecha ha oscilado en un valor del 58%.

El empleo en las entidades del país: las disparidades de la precarización

Uno de los resultados del patrón de acumulación anterior fue la gran concentración espacial de las actividades económicas. Así, para 1980 el Distrito Federal y el Estado de México generaban el 36.1% del PIB del país, con el 22.7% de la población total; igualmente la concentración industrial era muy alta: el 63% del PIB manufacturero se localizaba en el Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo León y Jalisco. La implantación del patrón de reproducción neoliberal impuso un cambio profundo de la estructura productiva regional, se redistribuyeron las actividades económicas y el motor de este cambio fue la reestructuración industrial, su

relocalización en función de los nuevos encadenamientos (que hemos señalado en el apartado anterior).

De esta manera, en términos del valor de la producción, se observa que entre las entidades que en un primer momento (1988-1993) logran un mayor dinamismo, están las del centro del país (Aguascalientes, Morelos, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí), vinculadas con los procesos de relocalización industrial; y otras del sureste, donde los recursos naturales adquirieron relevancia (Quintana Roo, Campeche). Sin embargo, para el periodo de 1993 a 2006 se define más claramente el vínculo con la economía estadounidense, pues son las entidades fronterizas y las del centro (Querétaro, Puebla y Aguascalientes) las que logran una mayor participación en el PIB nacional. En el otro lado, entre las entidades que tienen un bajo dinamismo con tendencias al estancamiento o al deterioro, están las de la región del sur-sureste⁷.

En términos del empleo, si bien se sigue esa misma tendencia, los estados fronterizos tienen un efecto diferenciado sobre su participación en el empleo nacional: Sonora, Coahuila y Chihuahua la disminuyen, en tanto que Baja California, Nuevo León y Tamaulipas lo aumentan ligeramente —tendencia que también siguen los estados del centro del país, excepto el DF, que la disminuye—.

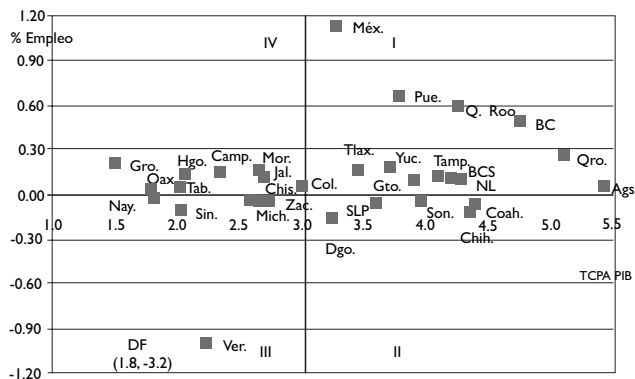
En la Gráfica 2 se presenta una clasificación de las entidades en función de las variaciones de su aportación al empleo total de la economía mexicana (eje vertical), y la tasa de crecimiento promedio anual del PIB para el periodo 1993-2006; se han establecido los cuadrantes tomando como punto de referencia la invariabilidad en la aportación al empleo total (es decir, el valor 0) y la tasa de crecimiento promedio de la economía del país (3.0). De esta forma en los cuadrantes I y II aparecen aquellas entidades que han logrado tasas del crecimiento del PIB superiores al promedio nacional con un aumento (I) o una disminución (II) en el empleo; en los cuadrantes III y IV están las entidades que tienen un dinamismo productivo menor al promedio nacional y con aumentos (IV) o disminuciones (III) en su aportación al empleo; a las primeras las hemos denominado como *Dinámicas* y a las segundas como *Estancadas*. Se puede observar que la dispersión es mayor en términos de la producción que en la participación del empleo; es notoria la relación inversa que se establece entre el Distrito Federal y el Estado de México,

⁶ Salas, Carlos. "Políticas de empleo" en *Empleo, ingreso y bienestar. Agenda para el desarrollo*, México: Porrúa, 2007, vol. II.

⁷ Rózga, Ryzard. "Transformaciones económico-territoriales de la base productiva regional; la industria en la región centro" en *Aportes, Revista de la Facultad de Economía*, núm. 26, Puebla: BUAP, 2004.

que nos indican parte del proceso de descentralización de actividades⁸.

Gráfica 2
Crecimiento del PIB y variaciones a la aportación del empleo total de las entidades federativas, 1993-2006



Cuadrantes: I Dinámicas con impulso del empleo, II Dinámicas con caída del empleo, III Estancadas con caída del empleo, IV Estancadas con aumento del empleo.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2009.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista estos patrones corresponden claramente a los procesos de reestructuración industrial. En este sentido, Clemente Ruiz⁹ presenta una caracterización del proceso de industrialización y su desenvolvimiento territorial en el periodo de 1988-1996, realizando una tipología de las entidades federativas según su grado de especialización: la región fronteriza (con sectores con mayor intensidad tecnológica y fuerte inversión de empresas extranjeras), la región del DF y su entorno (donde disminuyen los índices de especialización pero continúan centrándose en el mercado más grande del país), la del sur (que no logra ninguna especialización y con bajo desarrollo empresarial), la especializada en materias primas (sectores tradicionales y utilización de sus recursos forestales), los petroleros y los turísticos. Concluye que “La dinámica regional (...) muestra que las manufacturas en ciertas regiones han tenido un comportamiento más activo

que en los centros tradicionales y que con ello abrieron la puerta a lo que puede denominarse como nuevas áreas de industrialización”¹⁰.

En este sentido, la teoría del crecimiento endógeno (reconociendo la disparidad existente en el desempeño de las distintas regiones) ha planteado como parte de su agenda de investigación el tema de la convergencia entre ellas; sin embargo, es claro que la dinámica propia del capitalismo determina un crecimiento diferenciado entre las regiones, en función no sólo de su dotación de recursos, sino también de su inserción en la economía nacional y mundial, de sus características históricas y sociales. Siguiendo esa perspectiva de análisis, Miguel Ángel Mendoza estudia el desempeño del sector manufacturero encontrando que si bien existió un crecimiento, “no se observa claramente que este crecimiento se acompañe por un proceso de convergencia $-\alpha$, aunque sí de convergencia $-\beta$ ”¹¹; asimismo observó que, en términos de la productividad total de los factores, los resultados de la convergencia son diferenciados y no muestran una tendencia fuerte, concluyendo que “el crecimiento regional de la productividad del trabajo y total de los factores de la industria manufacturera entre 1984 y 1993, no se caracterizó en general por un proceso de acercamiento de la eficiencia productiva entre las clases económicas que conforman la industria, sino por un incremento en las desigualdades productivas”¹².

En un ejercicio de comparación entre la información censal de 1988-1998, Sánchez y Martínez mostraban que las regiones metropolitanas (entidades del centro del país) y la sur-oriente, eran las que disminuían su participación; el resto de las regiones lograban aumentos importantes, en especial aquéllas que están en el trayecto hacia el norte del país: centro, centro norte, norte Pacífico y fronteriza. En términos del aumento en su participación, destacaban Baja California, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco; en tanto que Nuevo León y Morelos tenían una disminución importante. Asimismo, señalaban que este crecimiento de la manufactura se hacía mediante una alta especialización en los estados. A través de la información censal mostraban que en la mayor parte de ellos se trataba de tres a cinco ramas que aportan cerca del 50% de la actividad industrial; esta especialización se identificaba regionalmente: en

⁸ Al respecto, Gabriel Mendoza hace una tipología tomando en cuenta la dinámica económica y la competitividad de las regiones y entidades, coincidiendo con los datos que se presentan en la Gráfica 2. Véase Mendoza, Gabriel. “Desarrollo regional de México y política estatal”. Presentación en el Primer Foro de Desarrollo Regional, Cámara de Diputados LX Legislatura, noviembre de 2007.

⁹ Ruiz Durán, Clemente. “Territorialidad, industrialización y competitividad local en el mundo global” en Clemente Ruiz y Enrique Dusel, *Dinámica regional y competitividad industrial*, México: Jus, 1999.

¹⁰ *Ibid.*, p. 54.

¹¹ Mendoza, Miguel Ángel. “¿Convergencia o divergencia regional de la productividad manufacturera?” en Flor Brown y Lilia Domínguez (coords.), *Productividad: desafío de la industria mexicana*, México: Jus, 1999, p. 96.

¹² *Ibid.*, p. 97.

la frontera, fundamentalmente ramas de maquinaria y equipo, electrónica y automotriz, cuya característica es el ensamble y la maquila; en el centro, textiles, minerales no metálicos y, en menor medida, automotriz; centro norte, aún predominaban las ramas vinculadas a los alimentos; en la región sur- oriente, las ramas vinculadas al sector agrícola y los recursos naturales, algo similar ocurre en la región del Pacífico, y en la región del Pacífico norte las ramas de alimentos son las dominantes.

Por su parte, con base en la información censal del 2004, Ruiz Durán hace una topología de las entidades federativas según el nivel de industrialización alcanzado, ubicando en la región fronteriza no sólo a las entidades con mayor nivel, sino que además muestra que concentran la mayor parte del empleo y valor agregado de las ramas de alta tecnología; en tanto que la región del DF, además de tener una parte de esas ramas, también domina en las de media tecnología.

blación –de su estructura y características sociodemográficas– y de la creciente migración (interna y externa). Así por ejemplo, para el año 2000 se observa que entre las entidades con una tasa de desempleo superior a la nacional se encuentran Aguascalientes, Guanajuato, México, Nuevo León, Tamaulipas y Tlaxcala –entidades que en todo el periodo tuvieron un aumento en la participación del empleo nacional–, además de Coahuila, Distrito Federal, Sinaloa y Sonora –que se encuentran en los cuadrantes II y III–. Cabe destacar que dos años después, y como efecto de la crisis de 2001, son las entidades fronterizas más el Distrito Federal, Durango, Jalisco, México, Sinaloa y Tlaxcala las que tienen una tasa de desempleo superior a la nacional. Considerando en su conjunto el periodo 2002-2008, se observa que las entidades con mayor tasa de desempleo son Distrito Federal, Coahuila, México, Nuevo León y Sonora; una explicación de estas tasas podría estar vinculada con el tipo de industria

Cuadro I
Regionalización por nivel de industrialización

| Región | Entidades | % en el Valor Agregado | % en el Empleo |
|-------------------------------|--|------------------------|----------------|
| Fronterizos | Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. | 33.1 | 35.9 |
| D. F. y área de influencia | D. F., Edo. de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. | 32.7 | 30.1 |
| Reindustrialización | Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí. | 19.2 | 18.4 |
| Basados en recursos naturales | Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Zacatecas. | 7.8 | 9.0 |
| Petroleros | Campeche, Tabasco y Veracruz. | 6.0 | 4.0 |
| Turísticos | B. C. Sur, Quintana Roo y Yucatán. | 1.1 | 2.5 |

Fuente: Elaboración propia.

Así, por ejemplo, al analizar la concentración de valor agregado y de empleo por entidad federativa, existen diferencias notables, pues se manifiesta el fuerte impacto que tiene la maquila en términos de empleo y que no es similar en cuanto a valor de la producción; este es el caso de Chihuahua, Sonora y Puebla. A partir de la información censal, encontramos que la manufactura sigue altamente concentrada: para el 2003, 531 establecimientos que representaban sólo el 0.16% del total de la manufactura mexicana, concentraban el 23.9%, 38.1% y el 40.9% del personal ocupado, valor agregado y activos fijos, respectivamente. En términos de ubicación geográfica, cinco entidades (Estado de México, Distrito Federal, Chihuahua, Jalisco y Nuevo León) tenían el 45.4% y el 45.7% del personal ocupado y del valor agregado respectivamente, con sólo el 32.1% de las unidades económicas.

Sin embargo, la dinámica económica mostrada no tiene necesariamente el impacto esperado sobre el desempleo, pues éste igualmente depende de la evolución de la po-

que se asienta en ellas, con procesos que relativamente son menos intensivos en fuerza de trabajo.

De manera similar a lo acontecido en el ámbito nacional, las tasas de subocupación vienen a oscurecer más el panorama anterior, en particular para Coahuila, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, entidades que han estado por encima del promedio nacional entre 1995 y 2008.

Sin embargo, al parecer la precariedad del empleo se agudiza en las entidades que poseen mayores niveles de marginación y pobreza; así, al considerar los indicadores de condiciones críticas de ocupación, los estados del sur y sureste del país (excepto Quintana Roo) junto con Hidalgo, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, se encuentran en peores condiciones que el promedio nacional.

Contemplando en su conjunto estos indicadores, se puede observar que esas entidades son las que tienen mayor empleo precario y una baja institucionalización; al respecto

hemos calculado un índice de precariedad del empleo, que está compuesto por la sumatoria de las tasas de subocupación, de condiciones críticas de ocupación y del sector informal, todas ellas en relación al promedio nacional. De manera similar, elaboramos un índice sobre el grado de institucionalización de las relaciones laborales que es la sumatoria de la proporción de los trabajadores subordinados remunerados que cuentan con acceso a instituciones de salud, con contrato escrito y con prestaciones laborales, poniendo cada entidad en relación al promedio nacional. Se puede observar que existe una correlación muy estrecha entre la alta precariedad del empleo y la baja institucionalización de las relaciones laborales; por lo demás, como mostramos en el apartado anterior, tenemos que se trata de las disparidades de una situación generalizada de precariedad del empleo y de baja institucionalización de las relaciones laborales.

| Cuadro 2 | | |
|---|-------------------------------|---|
| Índices de precariedad del empleo e institucionalización de las relaciones laborales, 2008 | | |
| | <i>Precariedad del empleo</i> | <i>Institucionalización de las relaciones laborales</i> |
| Chiapas | 3.5 | 2.3 |
| Oaxaca | 3.1 | 2.1 |
| Tlaxcala | 2.9 | 2.1 |
| Puebla | 2.6 | 2.0 |
| Guerrero | 2.6 | 2.4 |
| Veracruz | 2.4 | 2.4 |
| Yucatán | 2.4 | 3.0 |
| México | 2.4 | 3.0 |
| Hidalgo | 2.3 | 2.1 |
| Campeche | 2.3 | 3.1 |
| San Luis Potosí | 2.2 | 2.8 |
| Morelos | 2.2 | 2.3 |
| Tabasco | 2.1 | 2.8 |
| Michoacán | 2.0 | 2.0 |
| Nacional | 2 | 3 |
| Nayarit | 1.9 | 2.7 |
| Guanajuato | 1.9 | 2.6 |
| Zacatecas | 1.8 | 2.5 |
| Distrito Federal | 1.8 | 3.5 |
| Durango | 1.8 | 3.5 |
| Aguascalientes | 1.6 | 3.4 |
| Tamaulipas | 1.5 | 3.5 |
| Coahuila | 1.5 | 3.9 |
| Quintana Roo | 1.5 | 3.3 |
| Jalisco | 1.4 | 3.0 |
| Sonora | 1.4 | 3.4 |
| Sinaloa | 1.4 | 2.9 |
| Querétaro | 1.4 | 3.4 |
| Nuevo León | 1.3 | 3.8 |
| Colima | 1.2 | 3.0 |
| Baja California Sur | 1.0 | 3.6 |
| Chihuahua | 1.0 | 3.7 |
| Baja California | 0.9 | 3.8 |

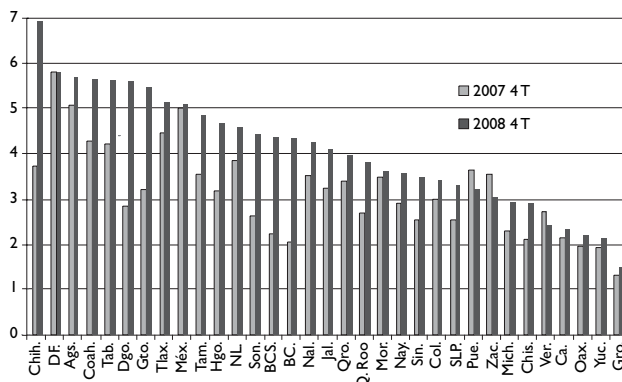
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2009.

Empleo, crisis y... ¿políticas públicas?

Los datos recientes de la crisis muestran un panorama cada vez más oscuro, la tasa de desocupación en el mes de febrero fue de 5.3%, que si se contrasta con la del año anterior del mismo mes, 3.91%, significa un incremento del 35.5%; es decir, la pérdida de 700 mil empleos aproximadamente. La gravedad de estas cifras contrasta con la negación y ceguera de los discursos oficiales; por ejemplo, a principios del mes de marzo el Secretario de Trabajo afirmaba que el incremento de la tasa de desocupación era una cuestión cíclica natural.

En la Gráfica 3 se ilustran los datos de desocupación de las entidades federativas para el cuarto trimestre de 2007 y 2008. Se pueden observar las entidades que tienen un mayor incremento que, de acuerdo a lo que hemos visto, son las que se mostraban como más dinámicas durante el desenvolvimiento del patrón neoliberal. Destaca la disminución de la tasa en Puebla, Zacatecas y Veracruz, así como la invariabilidad en el Distrito Federal; sin embargo, si consideramos el conjunto de los últimos ocho trimestres, podremos observar que en términos generales se están elevando las tasas de desempleo aunque en ritmos diferenciados¹³.

Gráfica 3
Tasas de desocupación de las entidades federativas, cuarto trimestre de 2007 y 2008



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2009.

Sin embargo, la gravedad del desempleo es aún mayor, pues además habrá que considerar que los paros técnicos vienen a ser una forma “novedosa” del desempleo; su uso se está generalizando rápidamente y afecta a varias decenas

¹³ Zacatecas es de los pocos casos que disminuye su tasa en esos trimestres; pero además de que es superior al promedio nacional, hay un aumento de la tasa de subocupación para ese periodo.

de miles de trabajadores que ven disminuido no sólo su tiempo de trabajo, sino también su salario. Baste mencionar algunos ejemplos que diariamente aparecen en los diarios: en enero, Nissan anuncia un paro técnico que afectará a siete mil trabajadores de sus plantas de Aguascalientes y Cuernavaca; en febrero, General Motors hizo lo mismo en sus instalaciones de Silao, Ramos Arizpe y Toluca; en este mismo mes se informaba que sólo en Chihuahua 57 empresas maquiladoras hacían uso de paros técnicos, afectando a más de 56 mil trabajadores; en marzo, Volkswagen hizo lo mismo para su planta en Puebla, afectando a poco más de nueve mil trabajadores. En el caso de las empresas automotrices, hay que añadir un número similar de empleos por sus proveedores. El número de días, las condiciones salariales y la manera en que se programan los paros, son muy variados.

Frente a estas tendencias, el Gobierno Federal anunció diversas medidas que pretenden enfrentar la crisis: en marzo de 2008 anunció “Diez acciones para promover la actividad económica, la inversión y el empleo”, en octubre el “Programa para impulsar el crecimiento y el empleo”, y el siete de enero de este año el “Acuerdo nacional a favor de la economía familiar y el empleo para vivir mejor”. En ellos se muestra la manera en que ha evolucionado la visión y actuación de la administración calderonista, que finalmente ha tenido que aceptar actuar, aún cuando sea de manera muy conservadora. El análisis realizado por diversos autores sobre tales medidas, si bien reconocen su elaboración, también acentúan su insuficiencia¹⁴.

En este sentido, podemos ver que el Acuerdo Nacional se plantea como un conjunto de medidas para proteger el empleo y a los trabajadores. Entre los veinticinco puntos que contiene nos interesa hacer cuatro comentarios: a) La creación de 250 mil empleos temporales, totalmente insuficientes si consideramos los empleos perdidos y los que deben generarse para los jóvenes que se integran al mercado laboral; b) El Programa de Preservación del Empleo tiene como finalidad apoyar a las empresas que se declaren en paro técnico, supuestamente con la finalidad de que no despidan a los trabajadores; sin embargo, al parecer este programa se convertirá rápidamente en una transferencia de recursos para las empresas, en particular las grandes, esto porque no hay mayor precisión en las reglas de operación, porque ya están presionando para ello empresas como las automotrices, y porque según las

recientes declaraciones de la SHCP, los apoyos se considerarán información confidencial; c) Hay otras medidas que buscan incidir en los ingresos y condiciones de vida de los despedidos (ampliación de la cobertura del seguro social y el incremento del retiro del ahorro), que si bien son importantes, se muestran muy cortos dada la posible duración del desempleo; y, d) El anuncio de una inversión histórica en infraestructura. Habría que considerar que los 570 mil millones de pesos incluyen el gasto que realiza el sector privado, y que si bien avaló esta operación no se comprometió con monto alguno.

Asimismo, en las entidades y municipios del país se han anunciado diversas medidas para aliviar el peso de la crisis. En el Cuadro 3 sintetizamos las medidas tomadas en cinco entidades, y muestra el tipo de acciones emprendidas; asimismo se han firmado convenios de cooperación entre los tres niveles de gobierno –federal, estatal y municipal–. Es indudable que se hace necesario un seguimiento y análisis profundo de estos anuncios –iniciando por verificar su concreción, que sean acciones y no sólo declaraciones–, a fin de identificar sus alcances, pertinencia, eficacia y consecuencias.

Sin embargo, ante la crisis destacan los discursos oficiales, donde se pasó del “no nos afectará” hasta la postura de “tendremos una breve recesión”. En el ámbito laboral se ha traducido en diversas medidas, entre ellas el anuncio de preservación del empleo a través de medidas como programas de infraestructura, subsidio a las empresas y programas sociales, todos ellos anunciados y con poco impacto real sobre la economía y el empleo. Según su titular, las prioridades de la Secretaría del Trabajo son conservar la paz laboral (con base en la búsqueda del equilibrio entre los factores de la producción), fomentar la productividad en las relaciones laborales y la competitividad de la economía nacional, y consolidar la previsión social.

Así, reiteradamente las autoridades gubernamentales han expresado su fidelidad al patrón neoliberal, su creencia en la apertura comercial y la necesidad de continuar con las reformas de segunda generación, entre ellas la laboral. Se trata de “En tiempos de crisis (...) preservar tres grandes valores: la fuente de empleo, el poder adquisitivo y la paz laboral.”

Es, pues, indudable que en esta visión política, la continuación de la flexibilidad laboral debe ser una tarea, y por ello ha presentado ya una propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo, que fundamentalmente busca la eliminación de los sindicatos, el libre despido y contratación. Esto coincide con los diagnósticos que han realizado los organismos internacionales como el Banco

¹⁴ Cabrera Adame, Carlos Javier: “Inflación, salarios y nivel de vida” en *Economía Informa*, núm. 357, marzo-abril de 2009, pp. 62-70.

Mundial –los mismos que condujeron al predominio del capital especulativo y a la crisis del patrón–, que a través de sus indicadores muestran la necesidad de una mayor flexibilidad. Véase Cuadro 5.

Así, el panorama que se presente para los próximos años es bastante oscuro, con la crisis se agudizará la caída del empleo y del salario, de tal forma que se acentuarán más el empleo precario y la economía informal. Por su parte, en el sector formal es posible que se incremente el uso indiscriminado de la flexibilidad autoritaria que acentúa la nulidad de la contratación (colectiva e individual), de la bilateralidad y de la regulación laboral. La caída del peso frente al dólar, si bien hará más competitivas las exportaciones, también detendrá la introducción de tecnologías más modernas en los procesos productivos, aplazando también la renovación y sustitución de la maquinaria y equipo obsoleto, lo cual afecta la productividad, misma que, por tanto, descansará en un incremento en el uso de la fuerza de trabajo: la preservación e incremento de la rentabilidad del capital y de la productividad del trabajo

descansarán en un uso intensivo de los trabajadores y con salarios reales menores.

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de ocupación en el sector informal Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.

Tasa de subocupación Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Cuadro 5
Implementaciones estatales para enfrentar la crisis

| Fechas de los acuerdos p.e. 2/03/2009 | Distrito Federal: Acciones para proteger el empleo y el ingreso familiar | Puebla: Programa Estatal de Apoyo a la Alimentación y al Empleo | Nuevo León: Acuerdo para enfrentar las consecuencias de la crisis económica | Jalisco: Acuerdo para el fortalecimiento de la economía y el empleo en Jalisco | Oaxaca: Medidas para fortalecer la economía y el empleo de los oaxaqueños |
|--|---|---|---|--|---|
| Apoyo al empleo y trabajadores. | Ampliar el Seguro de Desempleo, para beneficiar a 60 mil capitalinos. | 60 M nuevas fuentes de trabajo, especialmente en el medio rural. | Capacitación para el autoempleo y apoyo a buscadores de empleo. | Incremento en 50% de los recursos para Capacitación en el trabajo, becas para autoempleo y buscadores. | 20 M, para el fortalecimiento del Programa Estatal de Desempleo. |
| Apoyo a la economía familiar. | Se incrementará en un millón el padrón de beneficiarios de servicios de salud. | 237 M, para generar 28 mil empleos temporales, en programas de infraestructura. | Capacitación laboral a recién egresados de universidades. | El gobierno ofrece a las empresas un esquema flexible en caso de contingencias por crisis. | 40 M para la adquisición de patrullas. |
| | Vales a consumidores de leche LICONSA y canastas nutricionales a mujeres embarazadas. | Inversión de 127 M para compra de despensas para personas de la tercera edad, mujeres y migrantes sin empleo. | Evitar emplazamientos a huelga. | Programas que permitan la transición de personal de una industria a otra. | 50 M para la tecnificación del campo. |
| | Medicinas gratuitas a más de 1 millón 800 mil personas. | 5 M para contratar 668 alfabetizadores. | Negociar con la Banca apoyo a deudores de créditos al consumo. | Licencias de estudio otorgadas por las empresas a profesionistas que pierdan el empleo. | 250 M para lograr créditos con la banca comercial para empresas de Jalisco. |

continúa

Cuadro 5
Implementaciones estatales para enfrentar la crisis

| Fechas de los acuerdos p.e. 2/03/2009 | Distrito Federal: Acciones para proteger el empleo y el ingreso familiar | Puebla: Programa Estatal de Apoyo a la Alimentación y al Empleo | Nuevo León: Acuerdo para enfrentar las consecuencias de la crisis económica | Jalisco: Acuerdo para el fortalecimiento de la economía y el empleo en Jalisco | Oaxaca: Medidas para fortalecer la economía y el empleo de los oaxaqueños | |
|--|--|---|---|--|--|---|
| Apoyo a la competitividad y a las PYMES | No a incrementos reales en precios y tarifas de servicios públicos, ni creación de nuevos impuestos. | A través de crédito bancario, comprar 9 mil toneladas de fertilizante para maíz, sorgo y cebada. | Otorgar exención del ISNO en caso de creación de nuevos empleos. | Negociar con la Banca privada apoyo con becas a estudiantes por abandonar sus estudios por falta de dinero. | 15 M créditos para PYMES. | Mantenimiento de los precios del transporte y servicios públicos. |
| | Condonación de multas al Impuesto Predial y derechos de agua. | Inversión de 5 M para fomento a agricultura urbana. | Fortalecer el fomento económico para PYMES. | Reducción de tarifas de gas aplicables a las empresas. | Privilegiar productos jaliscienses. | 15 M para microcréditos para PYMES. |
| | Impulso del modelo empresarial con sentido social BML. | 25 M para adquisición de semilla mejorada. | Canalizar fideicomisos derivados de la extracción de gas, para proyecto de impacto en la región. | | Conciliación en la resolución de diferencias laborales. | 10 M microcréditos para artesanos. |
| | Devolución del 50% del Impuesto sobre Nóminas 2008 para microempresas cumplidas. | Apoyo para la adquisición de semilla mejorada. | Formalizar un acuerdo entre empresas y sindicatos para compartir corresponsablemente las circunstancias económicas. | | 600 MP para ciencia y tecnología así como para la industria tradicional. | 30 M para impulsar invernaderos. |
| | Inversión en obra pública creará 60 mil empleos. | 46 M para crear fondo de Garantía Líquida. | Evitar medidas fiscales que afecten la competitividad de las empresas exportadoras. | | Apoyar a empresas con problemas de subsistencia, así como el desarrollo de nuevos proyectos productivos. | 50 M para la construcción de vivienda rural. |
| Inversión en infraestructura para incentivar el empleo | | 15 M para implementar el Programa de Saneamiento y Poda de Árboles Frutales con 1600 empleos. | Agilizar obras de infraestructura urbana de presupuesto estatal y federal. | Construir infraestructura intensiva en mano de obra (240 MP), ampliar el FISE (100 MP) para infraestructura rural. | 169 M de inversión a infraestructura educativa. | |
| | Reducción del 10% del salario del jefe de gobierno, reducción del 20% en el gasto corriente. | Condonación del 75% en el costo de inscripción de sociedades mercantiles y el Registro Público de la propiedad. | Favorecer mayor gasto público de inversión, reduciendo el gasto corriente. | Fondo de 10 M para el desarrollo de proyecto productivos. | 100 M inversión en infraestructura de zonas rurales. | |
| Promoción al gasto público transparente y eficiente | No se crearán nuevas plazas. | Reducir 10% salarios de funcionarios públicos. Disminución del gasto corriente. | Evitar despidos no justificados de trabajadores del gobierno. | Apoyar la compra de equipo y obras de infraestructura menor, para PYMES (20MP). | Reducción del 10% en salarios de funcionarios. | |

Fuente: Elaboración propia con datos de:

Distrito Federal: <http://www.df.gob.mx/wb/gdf/10_acciones_del_jefe_de_gobierno_del_df_para_prote>.

Puebla: <http://comunicacionsocial.gob.mx/index.php?view=article&catid=3&id=27218%3Acreara-gobierno-estatal-60-mil-nuevos-empleos&option=com_content>.

Nuevo León: <http://www.nl.gob.mx/pics/pages/acciones_crisis_economica_base/Acuerdo_Crisis_Economica.pdf>.

Jalisco: <<http://www.cesjal.org/images/Noticias/Acuerdo%20para%20fortalecimiento%20de%20la%20econom%20y%20el%20empleo.pdf>>.

Oaxaca: <<http://www.oaxaca.gob.mx/images/comunicadosprensa/BOLETINES%2026%20ENERO%202009.pdf>>.